



Viernes, Mayo 24, 2013

Resumen:

Dos años y once meses de cárcel le recetó el Tribunal de Flagrancia de Chepe a un hombre de apellido Boza. El hombre participó en los disturbios del 1 de mayo frente a la Asamblea Legislativa. Boza fue encontrado culpable de agresión con arma y tenencia de material explosivo.

Periodista: Alejandra Herrera

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/16150>